



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARQUE DE OCIO Y TIEMPO LIBRE FINCA ESCUDER, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

**ACTA NÚMERO TRES**

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11:00 horas del día 28 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación en la "Sala Tenerife" del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sita en las dependencias de la calle Alcalde Mandillo Tejera, de manera presencial y por vía telemática, para asistir al órgano de contratación en la licitación arriba indicada, integrada por los siguientes miembros presentes:

**PRESIDENTA:** **D<sup>a</sup>. Nayra Cristina Delgado González**, Jefa del Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos, en sustitución de la Jefa de la Oficina de Contratación Administrativa.

**VOCALES:** **D<sup>a</sup>. Mercedes Cruz Martín**, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución de la Directora de Asesoría Jurídica, vía telemática.

**D<sup>a</sup>. Mónica Berriel González**, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio, en sustitución del Interventor General, vía telemática.

**D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Zárate**, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos, en sustitución de la Jefa del Servicio Administrativo.

**D<sup>a</sup>. María Bencomo Piñeiro**, Técnico de Administración Especial del Servicio Técnico de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos, en sustitución de la Jefa del Servicio Técnico.

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. Marta Camejo Pérez**, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos.

Asisten también al acto de forma telemática, como oyentes, D<sup>a</sup>. Patricia Ramos Domínguez y D<sup>a</sup> Marta Sainz Sánchez, Técnicos de la Administración General, del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico.

La Mesa de contratación, constituida válidamente, procede al examen y calificación de la documentación requerida a la entidad ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., SL, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas 4 y 16 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) que rige el contrato de las obras de referencia, y visto asimismo los informes emitidos por el Servicio Técnico y Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos, de fechas 17 y 28 de julio de 2023 respectivamente, relativos al cumplimiento de la documentación presentada por la propuesta como adjudicataria, concluye por unanimidad, calificar de conformidad la documentación presentada, dado que da cumplimiento a lo requerido en las precitadas cláusulas del PCAP y, por tanto, ratifica la propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación

Alcalde Mandillo Tejera, 8, 1ª planta  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901

Código Seguro De Verificación	NJV+oyf1KjeOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Bencomo Piñeiro - Técnico de Administración Especial Servicio Técnico de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 14:34:44
	Mónica Berriel González - Responsable de Unidad - servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio	Firmado	31/07/2023 13:11:29
	Nayra Cristina Delgado González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 08:56:10
	M <sup>a</sup> Margarita Pérez Zárate - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 08:45:18
	Marta Camejo Pérez - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	28/07/2023 15:22:28
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NJV%2Boyf1KjeOdiKqQi4vWA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NJV%2Boyf1KjeOdiKqQi4vWA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2





en sesión celebrada el 26 de junio de 2023, elevando el expediente al órgano de contratación para que, si así lo estimase, adjudique el contrato.

Y siendo las 11:30 horas del día señalado, se da por terminada la reunión, levantándose la presente acta para la debida constancia de lo tratado en el expediente de su razón.

Código Seguro De Verificación	NJV+oyf1KjeOdiKqQi4vWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Bencomo Piñeiro - Técnico de Administración Especial Servicio Técnico de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 14:34:44
	Mónica Berriel González - Responsable de Unidad - servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio	Firmado	31/07/2023 13:11:29
	Nayra Cristina Delgado González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 08:56:10
	Mª Margarita Pérez Zárate - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	31/07/2023 08:45:18
	Marta Camejo Pérez - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos	Firmado	28/07/2023 15:22:28
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NJV%2Boyf1KjeOdiKqQi4vWA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NJV%2Boyf1KjeOdiKqQi4vWA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

